

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 1 de 49

INFORME DE ACTIVIDADES No. 8	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 SEPTIEMBRE 2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	ORDEN DE COMPRA N° 124041
Objeto:	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
Clase de Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA
Fecha Inicio:	08 FEBRERO 2024
Fecha Terminación:	31 DICIEMBRE 2024
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	71,87%
Nombre del contratista:	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.
CC / Nit:	900.327.256-8
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Ángela María Lascarro Quinto
Cargo del Supervisor:	Subdirector Técnico de Asistencia y Atención Humanitaria

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones,
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> Resolución 103 MINTIC - Habilitación Efecty World_compressed.pdf

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de [https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta Postal/](https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta_Postal/)

Evidencia:

- consulta de Registro Postal.PNG

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se realizaron los pagos de asistencia humanitaria UARIV de los beneficiarios que se acercaron a los puntos de venta hasta el día 30 septiembre 2024, las entregas fueron realizadas cumpliendo condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 30 septiembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	8.192	13	29.181	3.217	40.603
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	1		1		2
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	87		624	1	712
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	9		177		186
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	407		242	37	686
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	46		933	24	1.003
Total general	8.742	13	31.158	3.279	43.192

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	6/08/2024	265208062024			46	218	264
	16/08/2024	265208162024			18	34	52
	22/08/2024	265208222024		1	2.380	1.007	3.388
	27/08/2024	265208272024		12	11.579	1.751	13.342
	29/08/2024	265208292024			2.166	140	2.306
	30/08/2024	265208302024			1.194	67	1.261
	9/09/2024	265209092024		42	77		119
	12/09/2024	265209122024		229	991		1.220
	20/09/2024	265209202024		59	217		276
	25/09/2024	265209252024		7.643	10.358		18.001
	26/09/2024	265209262024		219	155		374



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 3 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PROGRAMA	FECHA	ID	CANTIDAD	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	12/09/2024	265309122024	1				1
	17/09/2024	265309172024			1		1
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	29/08/2024	265708292024			1		2
	30/08/2024	265708302024			3		3
	6/09/2024	265709062024	1		103		104
	12/09/2024	265709122024	86		517		603
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	23/08/2024	265608232024			10		10
	12/09/2024	265609122024	9		166		175
	18/09/2024	265609182024			1		1
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	28/08/2024	265408282024			57	37	94
	20/09/2024	265409202024	38		155		193
	26/09/2024	265409262024	369		30		399
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	5/08/2024	265508052024				3	3
	9/08/2024	265508092024				6	6
	12/08/2024	265508122024				2	2
	22/08/2024	265508222024			11	4	15
	27/08/2024	265508272024			18	5	23
	30/08/2024	265508302024			105	4	109
	10/09/2024	265509102024	14		269		283
	12/09/2024	265509122024	16		310		326
20/09/2024	265509202024	16		144		160	
24/09/2024	265509242024			76		76	
Total general			8.742	13	31.158	3.279	43.192

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 30 septiembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total, general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	\$ 4.677.045.000	\$ 6.440.000	\$ 17.421.715.000	\$ 1.882.635.000	\$ 23.987.835.000
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	\$ 410.000		\$ 420.000		\$ 830.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	\$ 65.598.000		\$ 470.496.000	\$ 754.000	\$ 536.848.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	\$ 17.550.000		\$ 345.150.000		\$ 362.700.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	\$ 1.021.800.000		\$ 623.350.000	\$ 96.200.000	\$ 1.741.350.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	\$ 60.508.500		\$ 1.509.079.000	\$ 21.294.000	\$ 1.590.881.500
Total general	\$ 5.842.911.500	\$ 6.440.000	\$ 20.370.210.000	\$ 2.000.883.000	\$ 28.220.444.500



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 4 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general	
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	6/08/2024	265208062024			\$ 33.435.000	\$ 144.445.000	\$ 177.880.000	
	16/08/2024	265208162024			\$ 9.240.000	\$ 17.855.000	\$ 27.095.000	
	22/08/2024	265208222024		\$ 470.000	\$ 1.395.820.000	\$ 638.460.000	\$ 2.034.750.000	
	27/08/2024	265208272024		\$ 5.970.000	\$ 6.701.200.000	\$ 974.360.000	\$ 7.681.530.000	
	29/08/2024	265208292024			\$ 1.175.363.000	\$ 74.860.000	\$ 1.250.223.000	
	30/08/2024	265208302024			\$ 657.205.000	\$ 32.655.000	\$ 689.860.000	
	9/09/2024	265209092024	\$ 20.335.000		\$ 50.175.000		\$ 70.510.000	
	12/09/2024	265209122024	\$ 168.805.000		\$ 833.427.000		\$ 1.002.232.000	
	20/09/2024	265209202024	\$ 32.945.000		\$ 141.090.000		\$ 174.035.000	
	25/09/2024	265209252024	\$ 4.300.995.000		\$ 6.302.725.000		\$ 10.603.720.000	
	26/09/2024	265209262024	\$ 153.965.000		\$ 122.035.000		\$ 276.000.000	
	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	12/09/2024	265309122024	\$ 410.000				\$ 410.000
		17/09/2024	265309172024			\$ 420.000		\$ 420.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	29/08/2024	265708292024			\$ 754.000	\$ 754.000	\$ 1.508.000	
	30/08/2024	265708302024			\$ 2.262.000		\$ 2.262.000	
	6/09/2024	265709062024	\$ 754.000		\$ 77.662.000		\$ 78.416.000	
	12/09/2024	265709122024	\$ 64.844.000		\$ 389.818.000		\$ 454.662.000	
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	23/08/2024	265608232024			\$ 19.500.000		\$ 19.500.000	
	12/09/2024	265609122024	\$ 17.550.000		\$ 323.700.000		\$ 341.250.000	
	18/09/2024	265609182024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000	
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	28/08/2024	265408282024			\$ 147.550.000	\$ 96.200.000	\$ 243.750.000	
	20/09/2024	265409202024	\$ 98.800.000		\$ 403.000.000		\$ 501.800.000	
	26/09/2024	265409262024	\$ 923.000.000		\$ 72.800.000		\$ 995.800.000	
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	5/08/2024	265508052024				\$ 1.072.500	\$ 1.072.500	
	9/08/2024	265508092024				\$ 3.672.500	\$ 3.672.500	
	12/08/2024	265508122024				\$ 1.787.500	\$ 1.787.500	
	22/08/2024	265508222024			\$ 14.722.500	\$ 5.115.500	\$ 19.838.000	
	27/08/2024	265508272024			\$ 15.600.000	\$ 4.290.000	\$ 19.890.000	
	30/08/2024	265508302024			\$ 161.681.000	\$ 5.356.000	\$ 167.037.000	
	10/09/2024	265509102024	\$ 20.956.000		\$ 449.481.500		\$ 470.437.500	
	12/09/2024	265509122024	\$ 26.000.000		\$ 538.180.500		\$ 564.180.500	
	20/09/2024	265509202024	\$ 13.552.500		\$ 207.590.500		\$ 221.143.000	
	24/09/2024	265509242024			\$ 121.823.000		\$ 121.823.000	
Total general			\$ 5.842.911.500	\$ 6.440.000	\$ 20.370.210.000	2.000.883.000	\$ 28.220.444.500	

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 30 septiembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGO PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265208062024	6/08/2024		3.218	218	3.436



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 5 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	265208162024	16/08/2024		315	34	349
	265208222024	22/08/2024	1	14.721	1.007	15.729
	265208272024	27/08/2024	12	28.517	1.751	30.280
	265208292024	29/08/2024		2.595	140	2.735
	265208302024	30/08/2024		1.352	67	1.419
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265708292024	29/08/2024		43	1	44
	265708302024	30/08/2024		4		4
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265608232024	23/08/2024		252		252
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265408282024	28/08/2024		155	37	192
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265508052024	5/08/2024		99	3	102
	265508092024	9/08/2024		114	6	120
	265508122024	12/08/2024		131	2	133
	265508222024	22/08/2024		403	4	407
	265508272024	27/08/2024		121	5	126
	265508302024	30/08/2024		178	4	182
Total general			13	52.218	3.279	55.510

PROGRAMA	CODIGO PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265208062024	6/08/2024		\$ 2.156.295.000	\$ 144.445.000	\$ 2.300.740.000
	265208162024	16/08/2024		\$ 182.858.000	\$ 17.855.000	\$ 200.713.000
	265208222024	22/08/2024	\$ 470.000	\$ 9.132.985.000	\$ 638.460.000	\$ 9.771.915.000
	265208272024	27/08/2024	\$ 5.970.000	\$ 17.234.115.000	\$ 974.360.000	\$ 18.214.445.000
	265208292024	29/08/2024		\$ 1.440.146.000	\$ 74.860.000	\$ 1.515.008.000
	265208302024	30/08/2024		\$ 761.795.000	\$ 32.655.000	\$ 794.450.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265708292024	29/08/2024		\$ 32.422.000	\$ 754.000	\$ 33.176.000
	265708302024	30/08/2024		\$ 3.016.000		\$ 3.016.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265608232024	23/08/2024		\$ 491.400.000		\$ 491.400.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265408282024	28/08/2024		\$ 402.350.000	\$ 96.200.000	\$ 498.550.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265508052024	5/08/2024		\$ 144.495.000	\$ 1.072.500	\$ 145.567.500



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 6 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	265508092024	9/08/2024		\$ 147.797.000	\$ 3.672.500	\$ 151.469.500
	265508122024	12/08/2024		\$ 246.545.000	\$ 1.787.500	\$ 248.332.500
	265508222024	22/08/2024		\$ 696.176.000	\$ 5.115.500	\$ 701.291.500
	265508272024	27/08/2024		\$ 191.951.500	\$ 4.290.000	\$ 196.241.500
	265508302024	30/08/2024		\$ 296.621.000	\$ 5.356.000	\$ 301.977.000
Total general				\$ 6.440.000	\$ 33.560.969.500	\$ 2.000.883.000

A corte 30 septiembre 2024 se recibieron por la mesa GLPI un total de (586) novedades debido a inconvenientes presentados en el primer acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos las cuales se relacionan por departamento siendo Valle del cauca el departamento con mayor índice de novedades.

NOVEDADES POR DEPARTAMENTO	REGISTROS
VALLE DEL CAUCA	95
BOLIVAR	53
NARIÑO	45
CHOCO	45
CORDOBA	40
CAQUETA	34
ARAUCA	33
NORTE DE SANTANDER	32
CESAR	26
BOGOTA D.C.	24
RISARALDA	20
META	20
ANTIOQUIA	19
SUCRE	17
CASANARE	15
ATLANTICO	14
MAGDALENA	14
CAUCA	9
LA GUAJIRA	8
GUAVIARE	5
CUNDINAMARCA	4
TOLIMA	3
CALDAS	3
SANTANDER	3
VAUPES	2
QUINDIO	1
HUILA	1
BOYACA	1
Total general	586

Asimismo, se relacionan las novedades allegadas según el motivo de la solicitud.



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 7 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	20
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	4
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3
PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1
Total general	586

Durante el mes de septiembre 2024 se reportan por medio de la mesa de GLPI 586 novedades, de las cuales el 79,69% que corresponden a (467) son por AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días.

De la totalidad de novedades se toman las acciones pertinentes por cada uno de los colaboradores, se da solución con confirmación de PAGADO un 70%, con la siguiente distribución; 79,69% (467)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 7,68% (45)AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,44% (26) AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 3,41% (20) AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA, 3,24% (19)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO.

Por otro lado, del total de novedades, 39 (7%) transacciones permanecen en estado disponibles a corte 30 septiembre 2024 para cobro por parte del beneficiario, sin bloqueos o restricción nacional. 133 transacciones (23%), por cierre de ciclo quedan en estado REINTEGRO AUTOMATICO, el 64% de novedades se presentaron en los departamentos de VALLE DEL CAUCA, NORTE DE SANTANDER, BOLIVAR, NARIÑO, ARAUCA, CORDOBA, CAQUETA, SUCRE, y CHOCO que son de los departamentos con mayor asignación e índices de efectividad de pago a nivel nacional.

Durante del mes de septiembre no se presentaron novedades masivas, todas las reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. asimismo, se adelantaron acciones con el fin de disminuir este tipo de inconvenientes presentados durante el primer acercamiento de los beneficiarios con el fin de eliminar barreras al momento del cobro.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN SEPTIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de septiembre se reportaron treinta y cuatro (34) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
PENDIENTE RESPUESTA	32	\$ 19.575.000
PROCEDENTE	2	\$ 1.230.000
Total, general	34	\$ 20.805.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 septiembre los casos se encuentra en validación y en espera de respuesta.

No obstante, por parte de la UARIV dan a conocer el incremento que se está presentando con este tipo de situaciones con el fin de que se realicen las debidas verificaciones y análisis.

DEPARTAMENTO REPORTADO DEL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	21
BOGOTÁ, D.C.	3
BOLÍVAR	1
CESAR	2
CHOCÓ	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	2
RISARALDA	1
Total, general	34

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MATRIX- SEPTIEMBRE.xlsx
- CASOS AUTORIZADOS CONTRASEÑA SEPTIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx
- CONSOLIDADO ONP SEPTIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 9 de 49

masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS													
A corte 30 septiembre 2024 se recibieron por correo y mesa de GLPI de las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>MOTIVOS DE LAS NOVEDADES</th> <th>REGISTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA</td> <td>467</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>557</td> </tr> </tbody> </table>	MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS	AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467	AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45	AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26	AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19	Total general	557	
MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS												
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467												
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45												
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26												
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19												
Total general	557												
<p>se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, con las siguientes novedades; 79,69% (467)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 7,68% (45)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,44% (26)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 3,24% (19)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, donde se lograron dar solución a la novedad, 69,16% (323)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 82,22% (37)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 69,23% (18)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO y 63,16% (12)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO.</p> <p>Durante del mes de septiembre no se presentaron novedades masivas, todas las reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional, sin embargo, la medición no puede ser comparada al número de colocaciones por departamento ya que cada caso se convierte en una barrera para el cobro de los recursos y en la no entrega oportuna de los recursos.</p> <p>Asimismo, es importante denotar que en el mes de septiembre se reportaron problemas de orden público en el departamento del Cauca, afectando la movilización de dinero en varios municipios. No obstante, el colaborador ha actualizado la situación, indicando que los pagos se están realizando, utilizando el flujo de dinero disponible en los puntos.</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx • EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx • PROBLEMAS ORDEN PUBLICO DEPARTAMENTO DEL CAUCA.eml • Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z 													

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Jueves 14 febrero 2024, mediante correo electrónico se confirma la marcación cuenta exenta GMF según comunicado del



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Ministerio de Hacienda y Crédito Público adjunto para iniciar dispersión de Giros.

El día 20 febrero 2024, se realiza el envío de la totalidad de Formato acuerdo de confidencialidad y Formato de aceptación diligenciados y documentos soporte para el ingreso Azure teniendo en cuenta el inicio de colocación del día 20 de febrero 2024.

Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV

Mediante repuesta radicado 2024-105626-1 VF en cuanto Presunta afectación a los recursos de la cuenta N° 0833005796, Matrix Giros y Servicios en calidad de contratista no ha ejecutado acción alguna en el marco del contrato para afectar los recursos disponibles en la cuenta de referencia con deducciones de comisiones, rete fuente y rete IVA, pues no existe posibilidad y/o competencia legal ni material para realizar dicha operación de deducción. Al respecto, y como es de su conocimiento la entidad bancaria BBVA Colombia es la encargada de realizar las deducciones en cumplimiento de obligaciones legales de naturaleza financiera y tributaria. Matrix reintegra los descuentos efectuados a la cuenta, asegurando así la disponibilidad de la totalidad de los recursos para colocaciones de la operación contratada por la Unidad, al margen de las deducciones realizadas por la entidad bancaria, Matrix garantiza a través del reintegro en D+1 la disponibilidad de los recursos económicos.

Ingresos fondos para dispersión:

AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CODIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NUMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265509102024	10-09-2024	10-09-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000753	470.437.500,00
265709122024	12-09-2024	12-09-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000760	454.662.000,00
265609122024	12-09-2024	12-09-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000761	341.250.000,00
265509122024	16-09-2024	16-09-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000771	564.180.500,00
265509202024	20-09-2024	20-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000777	221.143.000,00
265409202024	20-09-2024	20-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000778	501.800.000,00
265509242024	24-09-2024	24-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000782	121.823.000,00
265209252024	25-09-2024	25-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000784	10.603.720.000,00
265209262024	26-09-2024	26-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000788	276.000.000,00
265509302024	30-09-2024	30-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000792	154.225.500,00

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265709062024	6/09/2024	104	\$ 78.416.000	DEBITO DE SALDO
265209092024	9/09/2024	119	\$ 70.510.000	DEBITO DE SALDO
265209122024	12/09/2024	1.220	\$ 1.002.232.000	DEBITO DE SALDO



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 11 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265309122024	12/09/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265309172024	17/09/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265609182024	18/09/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265209202024	20/09/2024	276	\$ 174.035.000	DEBITO DE SALDO
265409262024	26/09/2024	399	\$ 995.800.000	DEBITO DE SALDO
265209302024	30/09/2024	693	\$ 501.230.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265709062024	6/09/2024	104	\$ 78.416.000	DEBITO DE SALDO
265209092024	9/09/2024	119	\$ 70.510.000	DEBITO DE SALDO
265509102024	10/09/2024	283	\$ 470.437.500	TRASLADO DE SALDO
265209122024	12/09/2024	1.220	\$ 1.002.232.000	DEBITO DE SALDO
265309122024	12/09/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265509122024	12/09/2024	326	\$ 564.180.500	TRASLADO DE SALDO
265609122024	12/09/2024	175	\$ 341.250.000	TRASLADO DE SALDO
265709122024	12/09/2024	603	\$ 454.662.000	TRASLADO DE SALDO
265309172024	17/09/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265609182024	18/09/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265209202024	20/09/2024	276	\$ 174.035.000	DEBITO DE SALDO
265409202024	20/09/2024	193	\$ 501.800.000	TRASLADO DE SALDO
265509202024	20/09/2024	160	\$ 221.143.000	TRASLADO DE SALDO
265509242024	24/09/2024	76	\$ 121.823.000	TRASLADO DE SALDO
265209252024	25/09/2024	18.001	\$ 10.603.720.000	TRASLADO DE SALDO
265209262024	26/09/2024	374	\$ 276.000.000	TRASLADO DE SALDO
265409262024	26/09/2024	399	\$ 995.800.000	DEBITO DE SALDO
265509302024	30/09/2024	112	\$ 154.225.500	TRASLADO DE SALDO
265209302024	30/09/2024	693	\$ 501.230.000	DEBITO DE SALDO

A corte 30 septiembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Total general

557

se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, con las siguientes novedades; 79,69% (467)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 7,68% (45)AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,44% (26)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 3,24% (19)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, donde se lograron dar solución a la novedad, 69,16% (323)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 82,22% (37)AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 69,23% (18)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO y 63,16% (12)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO.

Durante del mes de septiembre no se presentaron novedades masivas, todas las reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional. Asimismo, mediante espacios de sensibilización y capacitación directamente a los funcionarios y durante el desarrollo de los comités operativos, se solicitaron acciones de mejora para los casos de reclamos por giro no cargado en plataforma, ya que en algunos casos obedece a faltas de actualización de datos.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN SEPTIEMBRE

DEPARTAMENTO REPORTADO DEL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	21
BOGOTÁ, D.C.	3
BOLÍVAR	1
CESAR	2
CHOCÓ	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	2
RISARALDA	1
Total, general	34

Para la disposición de la información para UARIV se dispuso de los correos electrónicos según Radicado_MGYS_3_124041

Nombre	Cargo	Proceso	Email	Celular
Luisa Fernanda Cardenas Sanchez	CEO SURED	Gestión Estratégica	luisa.cardenas@sured.com.co	314 750 0984
Lina Maria Sanchez Muñoz	Gte Desarrollo de Negocio	Supervisora Encargada del contrato	maria.sanchez@sured.com.co	314 249 5929
Bryan Leonardo	Gte	Gestión	leonardo.figuere	350 619 5541



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 13 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Figueredo Gonzalez	Tecnología	tecnológica	do@sured.com.co	
Jorge David Abella	Gte Financiero y Contable	Gestión financiera y contable	jorge.abella@sured.com.co	317 887 8546
Karen Bibiana Mora Villan	Coordinadora Experiencia del Cliente	Atención Mesa de PQRS, Reintegros, Solicitudes por suplantaciones, Servicio y Contac Center al cliente final(Gestión)	karen.mora@sured.com.co	319 309 8467
Cesar Augusto Cabeza Moreno	Coordinador Operaciones Giros y Pagos	(Coordinación pagos, cargues, reportaría, novedades o incidentes en operación, atención requerimientos operativos, gestión establecimientos gestión documental, entre otros)	cesar.cabeza@sured.com.co	320 325 4885
		Gestión Jurídica		
Ivan Dario Homez Homez	Coordinador Asuntos Legales	(Acompañamiento cumplimiento ODC y solicitudes jurídicas)	ivan.homez@sured.com.co	314 449 3761
Idianith Perico Carvajal	Lider Mercadeo	Gestión Mercadeo y comunicaciones	idianith.perico@sured.com.co	350 816 7448

Para los giros UARIV en plataforma todos realizan bajo el mismo procedimiento de cargue sin restricción por municipio o departamento y según las vigencias definida a excepción de 2656 ATENCION HUMANITARIA R&R TRASLADO UARIV y 2657 ATENCION HUMANITARIA R&R APOYO A LA SOSTENIBILIDAD UARIV los cuales se mantiene restricción por municipio.

Cabe mencionar que, durante el mes de septiembre por parte de la UARIV, se evidencio un incumplimiento con los pagos de ATENCION HUMANITARIA R&R TRASLADO UARIV y 2657 ATENCION HUMANITARIA R&R APOYO A LA SOSTENIBILIDAD, donde registran pagos efectuados en un municipio diferente al asignado por la UARIV, debido a ello, mediante memorando elevado el 11/09/2024 "...se denota la falta de cumplimiento del instrumento de agregación de demanda clausula 12.36, y el anexo técnico operativo numeral 15.1. debido a que el operador en su informe de actividad de la ejecución de la orden de compra informa que "Para los giros UARIV en plataforma todos realizan bajo el mismo procedimiento de cargue sin restricción por municipio o departamento y según las vigencias definida a excepción de 2656 ATENCION HUMANITARIA R&R TRASLADO UARIV y 2657 ATENCION HUMANITARIA R&R APOYO A LA SOSTENIBILIDAD UARIV los cuales se mantiene restricción por municipio". y mediante el cual solicitan realizar una verificación al protocolo de seguridad en la entrega de la medida de retorno y reubicación y apoyo a la sostenibilidad para descartar posibles casos de suplantaciones".

Por otra parte, se habilito para la gestión de novedades la plataforma GLPI mediante la siguiente URL



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

<https://sos.grupomatrix.co/> se asignaron usuarios al personal de UARIV y se realizó la capacitación donde se explicó creación de casos en la mesa y se indicó el proceso donde el caso se asignaba inmediatamente por el asignador a cargo para gestión dentro de los tiempos establecidos en la mesa de trabajo.

La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Evidencia:

- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- Reporte novedades 17-09-2024.pdf
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- Reporte de novedades por posible incumplimiento en el pago de Retorno y Reubicación
- Históricodemovimientos 21.xls
- Marcación cuenta exenta GMF.eml
- minuta_servicios_postales_de_pago.pdf
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Saldo y Movimientos - 2024-10-01.pdf

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 30 septiembre se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV:

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265709062024	6/09/2024	104	\$ 78.416.000	DEBITO DE SALDO
265209092024	9/09/2024	119	\$ 70.510.000	DEBITO DE SALDO
265509102024	10/09/2024	283	\$ 470.437.500	TRASLADO DE SALDO
265209122024	12/09/2024	1.220	\$ 1.002.232.000	DEBITO DE SALDO
265309122024	12/09/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265509122024	12/09/2024	326	\$ 564.180.500	TRASLADO DE SALDO
265609122024	12/09/2024	175	\$ 341.250.000	TRASLADO DE SALDO
265709122024	12/09/2024	603	\$ 454.662.000	TRASLADO DE SALDO
265309172024	17/09/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265609182024	18/09/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265209202024	20/09/2024	276	\$ 174.035.000	DEBITO DE SALDO
265409202024	20/09/2024	193	\$ 501.800.000	TRASLADO DE SALDO



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 15 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265509202024	20/09/2024	160	\$	221.143.000	TRASLADO DE SALDO
265509242024	24/09/2024	76	\$	121.823.000	TRASLADO DE SALDO
265209252024	25/09/2024	18.001	\$	10.603.720.000	TRASLADO DE SALDO
265209262024	26/09/2024	374	\$	276.000.000	TRASLADO DE SALDO
265409262024	26/09/2024	399	\$	995.800.000	DEBITO DE SALDO
265509302024	30/09/2024	112	\$	154.225.500	TRASLADO DE SALDO
265209302024	30/09/2024	693	\$	501.230.000	DEBITO DE SALDO

Durante el mes de septiembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS CONTRASEÑA SEPTIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo del 01 al 30 septiembre se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV sin restricción nacional, los presuntos casos de restricción obedecen a tema tecnológico o de información del cajero o asesor del punto de venta.

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265709062024	6/09/2024	104	\$ 78.416.000	DEBITO DE SALDO
265209092024	9/09/2024	119	\$ 70.510.000	DEBITO DE SALDO
265509102024	10/09/2024	283	\$ 470.437.500	TRASLADO DE SALDO
265209122024	12/09/2024	1.220	\$ 1.002.232.000	DEBITO DE SALDO
265309122024	12/09/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265509122024	12/09/2024	326	\$ 564.180.500	TRASLADO DE SALDO
265609122024	12/09/2024	175	\$ 341.250.000	TRASLADO DE SALDO
265709122024	12/09/2024	603	\$ 454.662.000	TRASLADO DE SALDO
265309172024	17/09/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265609182024	18/09/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265209202024	20/09/2024	276	\$ 174.035.000	DEBITO DE SALDO
265409202024	20/09/2024	193	\$ 501.800.000	TRASLADO DE SALDO
265509202024	20/09/2024	160	\$ 221.143.000	TRASLADO DE SALDO
265509242024	24/09/2024	76	\$ 121.823.000	TRASLADO DE SALDO
265209252024	25/09/2024	18.001	\$ 10.603.720.000	TRASLADO DE SALDO
265209262024	26/09/2024	374	\$ 276.000.000	TRASLADO DE SALDO
265409262024	26/09/2024	399	\$ 995.800.000	DEBITO DE SALDO
265509302024	30/09/2024	112	\$ 154.225.500	TRASLADO DE SALDO
265209302024	30/09/2024	693	\$ 501.230.000	DEBITO DE SALDO



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Novedades de las colocaciones presentadas durante el mes de septiembre 2024:

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19
Total general	557

se valida y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, con las siguientes novedades; 79,69% (467)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 7,68% (45)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,44% (26)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 3,24% (19)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, donde se lograron dar solución a la novedad, 69,16% (323)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 82,22% (37)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 69,23% (18)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO y 63,16% (12)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO.

Durante el mes de septiembre no se presentaron novedades masivas, todas las reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional.

Durante el mes de septiembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CASOS AUTORIZADOS CONTRASEÑA SEPTIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE...xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y Servicios pone a disposición la operación para el pago de giros postales por ventanilla. En los 1.122 Municipios del país. Los siguientes canales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de usuarios mediante el servicio postal así:

76.761	Canales con autenticación biométrica dactilar
76.551	Puntos de atención
78	Oficinas Móviles



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 17 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

96	Cajas Extendidas
----	------------------

cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza mediante la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

En el mes de septiembre no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones, sin embargo, por parte de la UARIV solicitaron el 27/06/2024 remitir el directorio con el fin de validar que los puntos ofertados inicialmente continúen o si se han presentado apertura de nuevos puntos teniendo en cuenta la situación reportada del corregimiento de Santa Cecilia del municipio de Pueblo Rico Risaralda y donde continua pendiente definir la viabilidad del pago en una vereda cercana cuando se presenten retorno de las comunidades embera, no obstante, los pagos se están efectuando en el municipio de Pueblo Rico Risaralda..

Evidencia:

- Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- CASOS AUTORIZADOS CONTRASEÑA SEPTIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de septiembre fueron allegadas por parte de la UARIV 13 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$ 6.440.000, a los cuales se les realizó la anulación.



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MOTIVOS	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	3	\$ 2.000.000
MUERTE TITULAR	10	\$ 4.440.000
Total general	13	\$ 6.440.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COF)
26520827202 4	13-09-2024	13-09-2024	954H	P5010859 C0026T001S00020	ABONO POR DOMIC	000000769	2.000.000,00
26520822202 4	18-09-2024	18-09-2024	954H	P5510859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000775	470.000,00
26520827202 4	18-09-2024	18-09-2024	954H	P5510859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000775	3.970.000,00

Durante el mes de septiembre no se realizaron ampliaciones de vigencia a colocaciones.

Evidencia:

- CORREOS ONP.zip
- Históricodemovimientos 21.xls
- Saldos y Movimientos - 2024-10-01.pdf

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S, participó durante el mes de septiembre en las siguientes reuniones:

El día 12 septiembre 2024, se desarrolló el séptimo comité operativo como parte del seguimiento a la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las Víctimas y el Operador postal de pagos MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. con el fin de verificar el cumplimiento a las actividades y temáticas respectivas que permitan un cumplimiento y desarrollo eficaz en la ejecución de los recursos y objetivos plasmados en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda. Se acordaron los siguientes compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Entre la UARIV y MATRIX, se establece que para futuros requerimientos de cajas extendidas se tendrá en cuenta como formalidad los correos remitidos entre la UARIV y MATRIX.	UARIV-MATRIX	PERMANENTE



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 19 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

<p>2. MATRIX se compromete a cumplir con la radicación de la factura de agosto en los tiempos establecidos. Asimismo, para este periodo de facturación se comprometen a ingresar las actas de exoneración de 103 tirillas del mes junio que se encuentran actualmente en validación, y 248 tirillas de julio las cuales no fueron cargadas en dicha factura, así como los pagos realizados del 1 al 31 de agosto. De acuerdo con la información relacionada, se expone a la mesa de trabajo que se da como tiempo límite para el cargue de las tirillas el 16 de septiembre de lo contrario, aquellas tirillas que no se puedan validar si cumplen con los criterios harán parte de la subsanación de la factura de septiembre. Por último, se recalca que solo serán objeto de pago aquellas tirillas que se subsanen en los tiempos pactados.</p> <p>3. La UARIV se compromete a enviar correo con el resultado de las validaciones de las tirillas y que se encuentran en validación por parte de la OTI.</p>	UARIV - MATRIX (Carlos Leguizamón- Cesar Cabezas)	16/09/2024
<p>4. MATRIX se compromete a enviar un informe donde relacionaran el estatus de las novedades y gestiones realizadas en territorio con SUPERGIROS por la novedad presentada en el municipio de Andalucía Valle.</p>	MATRIX (Lina Sanchez)	20/09/2024
<p>5. MATRIX, se compromete a emitir la respuesta formal al oficio radicado el 11/09/2024 por parte de la UARIV solicitando explicaciones sobre la situación evidenciada e inconsistencia de los pagos de retorno y reubicación.</p>	MATRIX (Lina Sanchez)	26/09/2024
<p>6. MATRIX se compromete que en el transcurso de la siguiente semana procederán a brindar respuesta de las posibles fechas para los espacios solicitados de capacitación con el fin de continuar con el proceso de sensibilización directamente al personal encargado de atender en los puntos de pago a los beneficiarios de la UARIV, para los departamentos de Córdoba, Sucre, Atlántico, Magdalena, Casanare con el aliado (SUPERGIROS) y de Antioquia, Santander, Putumayo, Quindío, Tolima, Boyacá con el aliado (MATRIX).</p>	MATRIX (Lina Sanchez)	20/09/2024
<p>7. MATRIX se compromete a tomar acciones inmediatas en cuanto a las situaciones reportadas del municipio de Buenaventura Valle del Cauca con respecto al pico y cedula.</p> <p>8. Asimismo, MATRIX se compromete a validar y tomar acciones inmediatas sobre la situación de Suarez Cauca, donde están entregando turnos a los beneficiarios para poder ser atendidos, así como revisar con el personal a cargo de los diferentes aliados para que no se extralimiten en las funciones, brindar instrucciones precisas y la pedagogía necesaria con el</p>	MATRIX - UARIV (Lina Sanchez- Luisa Giraldo)	26/09/2024



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

fin de que cumplan con los acuerdos comerciales.		
9. La UARIV se compromete a enviar los casos específicos con el fin de revisar puntualmente el lugar donde se está generando este inconveniente.		
10. La UARIV se compromete en el próximo anexo operativo incluir que cuando se presenten inconvenientes al momento del cobro donde los beneficiarios deben incurrir en gastos adicionales de transporte y pérdidas de tiempo, el operador debe asumir estos valores.	UARIV (Jhon Cantillo)	26/09/2024
11. La UARIV se compromete a revisar el motivo de la baja efectividad en los cobros de las colocaciones por hechos diferentes al desplazamiento, generar acciones inmediatas, así como revisar legalmente que acciones se pueden tomar.	UARIV (Luisa Giraldo-Jhon Cantillo)	26/09/2024
12. MATRIX se compromete a allegar la versión final del directorio de los puntos de pago y con las subsanaciones solicitadas.	MATRIX (Juan Felipe Romero)	26/09/2024

El día 30 septiembre 2024, se desarrolló Videoconferencia TEAMS reunión de seguimiento operativo como parte del seguimiento a la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las Víctimas y el Operador postal de pagos MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. con el fin de abordar las temáticas necesarias que permitan dar y desarrollo eficiente en la ejecución de recursos según los acuerdos contractuales en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda. Se acordaron los siguientes compromisos:

COMPROMISOS			
	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	La UARIV, se compromete a validar con los profesionales de territorio de la Unidad si se presentan novedades en el valle del cauca con el fin de que sean reportadas y poder comunicarlas a MATRIX.	UARIV (Carlos Leguizamon)	8/10/2024
2.	MATRIX, se compromete a emitir la respuesta formal al oficio radicado el 11/09/2024 por parte de la UARIV solicitando explicaciones sobre la situación evidenciada e inconsistencia de los pagos de retorno y reubicación.	MATRIX (Cesar Cabezas)	2/10/2024
3.	MATRIX se compromete a programar los espacios que continúan pendientes de capacitación de los departamentos a cargo del aliado (SUPERGIROS) como son: (Córdoba, Sucre Atlántico, Magdalena y	MATRIX (Cesar Cabezas)	8/10/2024



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 21 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Casanare).			
4. La UARIV se compromete a replicar durante los espacios de capacitaciones que se brinden a los profesionales de territorio la necesidad que en las novedades que se presenten informar la dirección de los puntos con el fin de reportarlo a MATRIX para que se tomen acciones pertinentes.	UARIV (Luisa Giraldo-Yolanda Ariza)		PERMANENTE
5. MATRIX se compromete a allegar la versión final del directorio de los puntos de pago y con las subsanaciones solicitadas de los municipios faltantes.	MATRIX (Juan Felipe Romero)		8/10/2024
6. MATRIX se compromete a cumplir con la radicación de la factura de septiembre en los tiempos establecidos. Asimismo, se comprometen a cargar las tirillas faltantes del mes de agosto, de lo contrario, aquellas tirillas que no se puedan validar no podrán ser subsanadas. Por último, se recalca que solo serán objeto de pago aquellas tirillas que se subsanen en los tiempos pactados.	UARIV - MATRIX (Carlos Leguizamon-Cesar Cabezas)		16/10/2024
7. MATRIX se compromete a brindar respuesta de las validaciones y tramites generados del listado con las personas que presentan inconveniente en la huella.	MATRIX (Juan Felipe Romero)		08/10/2024
8. MATRIX se compromete a dar a conocer el nombre de los funcionarios de las territoriales de la UARIV que se han comunicado directamente con los funcionarios del operador con el fin de validar y tomar las acciones pertinentes.	MATRIX (Juan Felipe Romero)		08/10/2024
9. MATRIX se compromete a revisar la casuística de los casos de posible suplantación debido al incremento que se está evidenciando.	MATRIX (Karen Mora)		08/10/2024
10. MATRIX se compromete a validar con el área financiera si se logró el trámite de la exoneración de la cuenta de BBVA, lo anterior debido a que en los últimos	MATRIX (Cesar Cabezas)		08/10/2024



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
	Página 22 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS		
extractos no se ve reflejados descuentos por comisiones o retentivo.		
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> • ACTA 23 SEPTIMO COMITE OPERATIVO OC 124041-2024.eml • ACTA 24 REUNION DE SEGUIMIENTO OPERATIVO OC 124041-2024 		

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Mediante oficio emitido el día 19 febrero 2024 En atención al compromiso adquirido en el comité de inicio como parte de la supervisión y seguimiento a la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la UARIV y el Operador postal de pagos Matrix Giros Y Servicios S.A.S se informó formalmente nombramiento de los miembros del comité de operativo por parte del Operador en cumplimiento del literal g, de la cláusula séptima del Instrumento de Agregación a la Demanda CCE-247-IAD-2020, así como la matriz de contactos de las personas designadas para el seguimiento de las actividades relacionadas.</p> <p>Lina Maria Sanchez Muñoz - Miembro Principal Cesar Augusto Cabeza Moreno - Miembro Suplente</p> <p>Mediante oficio se confirma la Supervisión Lina María Sánchez Muñoz de la orden de compra N° 124041-2024, el día 29 mayo 2024 por parte de representante legal de Matrix Giros y Servicios Luisa Fernanda Cárdenas Sánchez.</p> <p>Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> • Oficio miembros del comité operativo y listado de contactos de Matrix Giros y Servicios SAS – OC_124041 de 2024 • Fwd_ Respuesta Radicado 2024-0873454 y Confirmación Supervisión .eml </p>

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS							
Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 00130833000200005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV							
Ingresos fondos para dispersión:							
AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA							
Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265509102024	10-09-2024	10-09-2024	954H	ROGDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000753	470.437.500,00



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 23 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265709122024	12-09-2024	12-09-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000760	454.662.000,00
265609122024	12-09-2024	12-09-2024	954H	R06DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000761	341.250.000,00
265509122024	16-09-2024	16-09-2024	954H	R07DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000771	564.180.500,00
265509202024	20-09-2024	20-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000777	221.143.000,00
265409202024	20-09-2024	20-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000778	501.800.000,00
265509242024	24-09-2024	24-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000782	121.823.000,00
265209252024	25-09-2024	25-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000784	10.603.720.000,00
265209262024	26-09-2024	26-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000788	276.000.000,00
265509302024	30-09-2024	30-09-2024	954H	R05DAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DOMIC	000000792	154.225.500,00

AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265709062024	6/09/2024	104	\$ 78.416.000	DEBITO DE SALDO
265209092024	9/09/2024	119	\$ 70.510.000	DEBITO DE SALDO
265209122024	12/09/2024	1.220	\$ 1.002.232.000	DEBITO DE SALDO
265309122024	12/09/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265309172024	17/09/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265609182024	18/09/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265209202024	20/09/2024	276	\$ 174.035.000	DEBITO DE SALDO
265409262024	26/09/2024	399	\$ 995.800.000	DEBITO DE SALDO
265209302024	30/09/2024	693	\$ 501.230.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265709062024	6/09/2024	104	\$ 78.416.000	DEBITO DE SALDO
265209092024	9/09/2024	119	\$ 70.510.000	DEBITO DE SALDO
265509102024	10/09/2024	283	\$ 470.437.500	TRASLADO DE SALDO
265209122024	12/09/2024	1.220	\$ 1.002.232.000	DEBITO DE SALDO
265309122024	12/09/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265509122024	12/09/2024	326	\$ 564.180.500	TRASLADO DE SALDO
265609122024	12/09/2024	175	\$ 341.250.000	TRASLADO DE SALDO
265709122024	12/09/2024	603	\$ 454.662.000	TRASLADO DE SALDO
265309172024	17/09/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265609182024	18/09/2024	1	\$ 1.950.000	DEBITO DE SALDO
265209202024	20/09/2024	276	\$ 174.035.000	DEBITO DE SALDO
265409202024	20/09/2024	193	\$ 501.800.000	TRASLADO DE SALDO
265509202024	20/09/2024	160	\$ 221.143.000	TRASLADO DE SALDO
265509242024	24/09/2024	76	\$ 121.823.000	TRASLADO DE SALDO



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 24 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265209252024	25/09/2024	18.001	\$	10.603.720.000	TRASLADO DE SALDO
265209262024	26/09/2024	374	\$	276.000.000	TRASLADO DE SALDO
265409262024	26/09/2024	399	\$	995.800.000	DEBITO DE SALDO
265509302024	30/09/2024	112	\$	154.225.500	TRASLADO DE SALDO
265209302024	30/09/2024	693	\$	501.230.000	DEBITO DE SALDO

Valor intereses reconocidos a cuenta 00130833000200005796

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
30-09-2024	30-09-2024	501H	ABONO INTERESES GANADOS	ABONO INTERESES	000000795	793.198,00

Durante el mes de septiembre fueron allegadas por parte de la UARIV 13 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$ 6.440.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVOS	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	3	\$ 2.000.000
MUERTE TITULAR	10	\$ 4.440.000
Total general	13	\$ 6.440.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265208272024	13-09-2024	13-09-2024	954H	P5010859 C0026T001S00020	ABONO POR DOMIC	000000769	2.000.000,00
265208222024	18-09-2024	18-09-2024	954H	P5510859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000775	470.000,00
265208272024	18-09-2024	18-09-2024	954H	P5510859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000775	3.970.000,00

Se presento novedad con ONP POR \$410.000, Por un error técnico la transacción posterior a confirmación de ser anulada por orden de no pago, se permitió el pago de manera exitoso, ante la solicitud de un posible cambio de estado la UARIV mediante comunicado el día 23 septiembre 2024 no accede a la solicitud.

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN SEPTIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de septiembre se reportaron treinta y cuatro (34) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL

REGISTROS

VALOR GIROS



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 25 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

PENDIENTE RESPUESTA	32	\$ 19.575.000
PROCEDENTE	2	\$ 1.230.000
Total, general	34	\$ 20.805.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 septiembre 32 de los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta y dos casos fueron dados como procedentes, debido a omisiones en el protocolo y debido a inconvenientes tecnológicos.

DEPARTAMENTO REPORTADO EL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	21
BOGOTÁ, D.C.	3
BOLÍVAR	1
CESAR	2
CHOCÓ	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	2
RISARALDA	1
Total, general	34

No obstante, por parte de la UARIV dan a conocer el incremento que se está presentando con este tipo de situaciones con el fin de que se realicen las debidas verificaciones y análisis.

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MATRIX- SEPTIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- INFORMACION BENEFICIARIO PAGO ONP.eml
- CORREOS ONP.zip
- Históricodemovimientos 21.xls
- Saldos y Movimientos - 2024-10-01.pdf

Numeral 12.44 Prestar los Servicios Postales de Pago en los corregimientos, municipios y Distritos en los que el Operador Postal indicó tener cobertura al momento de la Cotización y donde la Entidad Compradora tenga población beneficiaria. La atención a los beneficiarios debe ser realizada en igualdad de condiciones que el resto de la población atendida, con un



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 26 de 49

enfoque diferencial y prioritariamente en corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados, por tipo de localización.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se relacionan montos y el estado al corte 30 septiembre 2024 por departamento

DEPARTAMENTO	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS	\$ 815.000		\$ 4.015.000	\$ 1.715.000	\$ 6.545.000
ANTIOQUIA	\$ 575.131.500	\$ 400.000	\$ 1.833.815.500	\$ 245.418.000	\$ 2.654.765.000
ARAUCA	\$ 77.232.500		\$ 320.894.000	\$ 34.935.000	\$ 433.061.500
CALDAS	\$ 38.284.000		\$ 85.237.500	\$ 9.320.000	\$ 132.841.500
CASANARE	\$ 33.588.000		\$ 99.087.000	\$ 11.770.000	\$ 144.445.000
CAUCA	\$ 484.080.000	\$ 760.000	\$ 1.313.633.500	\$ 120.542.500	\$ 1.919.016.000
CESAR	\$ 120.286.000		\$ 358.711.000	\$ 41.530.000	\$ 520.527.000
CUNDINAMARCA	\$ 74.517.000	\$ 410.000	\$ 191.006.500	\$ 38.170.000	\$ 304.103.500
GUAVIARE	\$ 40.736.500		\$ 97.249.000	\$ 13.310.000	\$ 151.295.500
HUILA	\$ 137.450.000	\$ 400.000	\$ 534.860.500	\$ 72.861.500	\$ 745.572.000
LA GUAJIRA	\$ 83.840.000		\$ 217.886.000	\$ 21.800.000	\$ 323.526.000
MAGDALENA	\$ 63.594.000		\$ 340.843.000	\$ 24.495.000	\$ 428.932.000
META	\$ 115.267.000		\$ 337.651.000	\$ 47.090.000	\$ 500.008.000
NARIÑO	\$ 695.058.000	\$ 1.280.000	\$ 2.660.956.000	\$ 205.145.000	\$ 3.562.439.000
NORTE DE SANTANDER	\$ 405.278.000	\$ 780.000	\$ 1.070.511.000	\$ 102.442.500	\$ 1.579.011.500
PUTUMAYO	\$ 83.407.500	\$ 400.000	\$ 425.357.000	\$ 50.015.000	\$ 559.179.500
RISARALDA	\$ 117.335.000	\$ 380.000	\$ 438.373.500	\$ 30.271.500	\$ 586.360.000
SANTANDER	\$ 93.123.000		\$ 209.899.000	\$ 29.890.000	\$ 332.912.000
SUCRE	\$ 157.535.500		\$ 1.076.559.000	\$ 48.077.500	\$ 1.282.172.000
TOLIMA	\$ 117.586.000		\$ 318.175.500	\$ 21.245.000	\$ 457.006.500
VALLE DEL CAUCA	\$ 811.630.000		\$ 3.352.958.000	\$ 336.647.500	\$ 4.501.235.500
VICHADA	\$ 3.895.000		\$ 14.210.000		\$ 18.105.000
CHOCÓ	\$ 340.263.000		\$ 1.304.306.500	\$ 81.062.000	\$ 1.725.631.500
BOLÍVAR	\$ 324.674.000	\$ 810.000	\$ 1.354.044.000	\$ 106.975.000	\$ 1.786.503.000
GUAINÍA	\$ 19.000.000		\$ 73.500.000	\$ 10.490.000	\$ 102.990.000
CAQUETÁ	\$ 239.549.000	\$ 410.000	\$ 567.195.000	\$ 59.225.000	\$ 866.379.000
ATLÁNTICO	\$ 34.517.000		\$ 122.137.000	\$ 21.530.000	\$ 178.184.000
BOGOTÁ, D.C.	\$ 296.114.000		\$ 709.186.000	\$ 122.580.000	\$ 1.127.880.000
CÓRDOBA	\$ 185.229.000		\$ 745.833.000	\$ 73.095.000	\$ 1.004.157.000
BOYACÁ	\$ 27.715.000		\$ 71.634.000	\$ 4.410.000	\$ 103.759.000
QUINDÍO	\$ 44.016.000	\$ 410.000	\$ 113.626.000	\$ 12.635.000	\$ 170.687.000
VAUPÉS	\$ 760.000		\$ 6.460.000	\$ 2.190.000	\$ 9.410.000
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	\$ 1.405.000		\$ 400.000		\$ 1.805.000
Total general	\$ 5.842.911.500	\$ 6.440.000	\$ 20.370.210.000	\$ 2.000.883.000	\$ 28.220.444.500

Se relacionan cantidades y el estado al corte 30 septiembre 2024 por departamento

DEPARTAMENTO	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS	2		8	3	13
ANTIOQUIA	906	1	3026	404	4337



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES**

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 27 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ARAUCA	128		532	50	710
CALDAS	68		153	18	239
CASANARE	54		167	18	239
CAUCA	694	1	2153	209	3057
CESAR	146		538	68	752
CUNDINAMARCA	113	1	294	51	459
GUAVIARE	59		173	26	258
HUILA	225	1	876	108	1210
LA GUAJIRA	105		304	34	443
MAGDALENA	113		478	42	633
META	159		565	80	804
NARIÑO	1152	3	4553	356	6064
NORTE DE SANTANDER	542	1	1672	166	2381
PUTUMAYO	130	1	605	76	812
RISARALDA	189	1	682	56	928
SANTANDER	115		333	53	501
SUCRE	246		1231	69	1546
TOLIMA	198		519	35	752
VALLE DEL CAUCA	1050		4294	512	5856
VICHADA	7		27		34
CHOCÓ	551		2118	147	2816
BOLÍVAR	518	1	1995	197	2711
GUAINÍA	30		106	18	154
CAQUETÁ	372	1	1000	109	1482
ATLÁNTICO	56		196	30	282
BOGOTÁ, D.C.	372		1021	203	1596
CÓRDOBA	328		1225	114	1667
BOYACÁ	37		110	6	153
QUINDÍO	75	1	194	19	289
VAUPÉS	1		9	2	12
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1		1		2
Total general	8742	13	31158	3279	43192

A corte 30 septiembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Total general

557

se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, con las siguientes novedades; 79,69% (467)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 7,68% (45)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,44% (26)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 3,24% (19)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, donde se lograron dar solución a la novedad, 69,16% (323)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 82,22% (37)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 69,23% (18)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO y 63,16% (12)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO.

Durante del mes de septiembre, no se presentaron novedades masivas, todas las reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional.

Del mismo modo, todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de agosto, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MATRIX- SEPTIEMBRE.xlsx
- CASOS AUTORIZADOS CONTRASEÑA SEPTIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se reciben durante el mes de septiembre las siguientes colocaciones, confirmadas vía correo, archivos detallados en Azure, para posterior validación y se emite repuesta de confirmación de cantidad y valor para traslado de recursos.

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265709062024	6/09/2024	104	\$ 78.416.000	DEBITO DE SALDO
265209092024	9/09/2024	119	\$ 70.510.000	DEBITO DE SALDO
265509102024	10/09/2024	283	\$ 470.437.500	TRASLADO DE SALDO
265209122024	12/09/2024	1.220	\$ 1.002.232.000	DEBITO DE SALDO
265309122024	12/09/2024	1	\$ 410.000	DEBITO DE SALDO
265509122024	12/09/2024	326	\$ 564.180.500	TRASLADO DE SALDO



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 29 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

265609122024	12/09/2024	175	\$	341.250.000	TRASLADO DE SALDO
265709122024	12/09/2024	603	\$	454.662.000	TRASLADO DE SALDO
265309172024	17/09/2024	1	\$	420.000	DEBITO DE SALDO
265609182024	18/09/2024	1	\$	1.950.000	DEBITO DE SALDO
265209202024	20/09/2024	276	\$	174.035.000	DEBITO DE SALDO
265409202024	20/09/2024	193	\$	501.800.000	TRASLADO DE SALDO
265509202024	20/09/2024	160	\$	221.143.000	TRASLADO DE SALDO
265509242024	24/09/2024	76	\$	121.823.000	TRASLADO DE SALDO
265209252024	25/09/2024	18.001	\$	10.603.720.000	TRASLADO DE SALDO
265209262024	26/09/2024	374	\$	276.000.000	TRASLADO DE SALDO
265409262024	26/09/2024	399	\$	995.800.000	DEBITO DE SALDO
265509302024	30/09/2024	112	\$	154.225.500	TRASLADO DE SALDO
265209302024	30/09/2024	693	\$	501.230.000	DEBITO DE SALDO

Evidencia:

- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 30 septiembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	8.192	13	29.181	3.217	40.603
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	1		1		2
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	87		624	1	712
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	9		177		186
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	407		242	37	686
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	46		933	24	1.003
Total general	8.742	13	31.158	3.279	43.192

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROG RAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total, general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	6/08/2024	265208062024			46	218	264
	16/08/2024	265208162024			18	34	52
	22/08/2024	265208222024		1	2.380	1.007	3.388
	27/08/2024	265208272024		12	11.579	1.751	13.342
	29/08/2024	265208292024			2.166	140	2.306
	30/08/2024	265208302024			1.194	67	1.261
	9/09/2024	265209092024		42		77	119



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 30 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	12/09/2024	265209122024	229		991		1.220
	20/09/2024	265209202024	59		217		276
	25/09/2024	265209252024	7.643		10.358		18.001
	26/09/2024	265209262024	219		155		374
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	12/09/2024	265309122024	1				1
	17/09/2024	265309172024			1		1
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	29/08/2024	265708292024			1	1	2
	30/08/2024	265708302024			3		3
	6/09/2024	265709062024	1		103		104
	12/09/2024	265709122024	86		517		603
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	23/08/2024	265608232024			10		10
	12/09/2024	265609122024	9		166		175
	18/09/2024	265609182024			1		1
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	28/08/2024	265408282024			57	37	94
	20/09/2024	265409202024	38		155		193
	26/09/2024	265409262024	369		30		399
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	5/08/2024	265508052024				3	3
	9/08/2024	265508092024				6	6
	12/08/2024	265508122024				2	2
	22/08/2024	265508222024			11	4	15
	27/08/2024	265508272024			18	5	23
	30/08/2024	265508302024			105	4	109
	10/09/2024	265509102024	14		269		283
	12/09/2024	265509122024	16		310		326
	20/09/2024	265509202024	16		144		160
	24/09/2024	265509242024			76		76
Total general			8.742	13	31.158	3.279	43.192

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 30 septiembre 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	\$ 4.677.045.000	\$ 6.440.000	\$ 17.421.715.000	\$ 1.882.635.000	23.987.835.000
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	\$ 410.000		\$ 420.000		\$ 830.000



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 31 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	\$ 65.598.000		\$ 470.496.000	\$ 754.000	\$ 536.848.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	\$ 17.550.000		\$ 345.150.000		\$ 362.700.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	\$ 1.021.800.000		\$ 623.350.000	\$ 96.200.000	1.741.350.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	\$ 60.508.500		\$ 1.509.079.000	\$ 21.294.000	1.590.881.500
Total general	\$ 5.842.911.500	\$ 6.440.000	\$ 20.370.210.000	\$ 2.000.883.000	28.220.444.500

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	6/08/2024	265208062024			\$ 33.435.000	\$ 144.445.000	\$ 177.880.000
	16/06/2024	265208162024			\$ 9.240.000	\$ 17.855.000	\$ 27.095.000
	22/08/2024	265208222024		\$ 470.000	\$ 1.395.820.000	\$ 638.460.000	\$ 2.034.750.000
	27/02/2024	265208272024		\$ 5.970.000	\$ 6.701.200.000	\$ 974.360.000	\$ 7.681.530.000
	29/08/2024	265208292024			\$ 1.175.363.000	\$ 74.860.000	\$ 1.250.223.000
	30/08/2024	265208302024			\$ 657.205.000	\$ 32.655.000	\$ 689.860.000
	9/09/2024	265209092024	\$ 20.335.000		\$ 50.175.000		\$ 70.510.000
	12/09/2024	265209122024	\$ 168.805.000		\$ 833.427.000		\$ 1.002.232.000
	20/09/2024	265209202024	\$ 32.945.000		\$ 141.090.000		\$ 174.035.000
	25/09/2024	265209252024	\$ 4.300.995.000		\$ 6.302.725.000		\$ 10.603.720.000
26/09/2024	265209262024	\$ 153.965.000		\$ 122.035.000		\$ 276.000.000	
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS/CASO ESPECIAL-RECOLOCACIONES	12/09/2024	265309122024	\$ 410.000				\$ 410.000
	17/09/2024	265309172024			\$ 420.000		\$ 420.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	29/08/2024	265708292024			\$ 754.000	\$ 754.000	\$ 1.508.000
	30/08/2024	265708302024			\$ 2.262.000		\$ 2.262.000
	6/09/2024	265709062024	\$ 754.000		\$ 77.662.000		\$ 78.416.000
	12/09/2024	265709122024	\$ 64.844.000		\$ 389.818.000		\$ 454.662.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	23/08/2024	265608232024			\$ 19.500.000		\$ 19.500.000
	12/09/2024	265609122024	\$ 17.550.000		\$ 323.700.000		\$ 341.250.000
	18/09/2024	265609182024			\$ 1.950.000		\$ 1.950.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	28/08/2024	265408282024			\$ 147.550.000	\$ 96.200.000	\$ 243.750.000
	20/09/2024	265409202024	\$ 98.800.000		\$ 403.000.000		\$ 501.800.000
	26/09/2024	265409262024	\$ 923.000.000		\$ 72.800.000		\$ 995.800.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	5/08/2024	265508052024				\$ 1.072.500	\$ 1.072.500
	9/08/2024	265508092024				\$ 3.672.500	\$ 3.672.500



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 32 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	CODIGO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
12/08/2024	265508122024				\$ 1.787.500	\$ 1.787.500
22/08/2024	265508222024			\$ 14.722.500	\$ 5.115.500	\$ 19.838.000
27/08/2024	265508272024			\$ 15.600.000	\$ 4.290.000	\$ 19.890.000
30/08/2024	265508302024			\$ 161.681.000	\$ 5.356.000	\$ 167.037.000
10/09/2024	265509102024	\$ 20.956.000		\$ 449.481.500		\$ 470.437.500
12/09/2024	265509122024	\$ 26.000.000		\$ 538.180.500		\$ 564.180.500
20/09/2024	265509202024	\$ 13.552.500		\$ 207.590.500		\$ 221.143.000
24/09/2024	265509242024			\$ 121.823.000		\$ 121.823.000
Total general		\$ 5.842.911.500	\$ 6.440.000	\$ 20.370.210.000	\$ 2.000.883.000	\$ 28.220.444.500

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 30 septiembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265208062024	6/08/2024		3.218	218	3.436
	265208162024	16/08/2024		315	34	349
	265208222024	22/08/2024	1	14.721	1.007	15.729
	265208272024	27/08/2024	12	28.517	1.751	30.280
	265208292024	29/08/2024		2.595	140	2.735
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265208302024	30/08/2024		1.352	67	1.419
	265708292024	29/08/2024		43	1	44
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265708302024	30/08/2024		4		4
	265608232024	23/08/2024		252		252
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265408282024	28/08/2024		155	37	192
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265508052024	5/08/2024		99	3	102
	265508092024	9/08/2024		114	6	120
	265508122024	12/08/2024		131	2	133
	265508222024	22/08/2024		403	4	407
	265508272024	27/08/2024		121	5	126
	265508302024	30/08/2024		178	4	182
Total general			13	52.218	3.279	55.510

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265208062024	6/08/2024		\$ 2.156.295.000	\$ 144.445.000	\$ 2.300.740.000
	265208162024	16/08/2024		\$ 182.858.000	\$ 17.855.000	\$ 200.713.000
	265208222024	22/08/2024	\$ 470.000	\$ 9.132.985.000	\$ 638.460.000	\$ 9.771.915.000
	265208272024	27/08/2024	\$ 5.970.000	\$ 17.234.115.000	\$ 974.360.000	\$ 18.214.445.000
	265208292024	29/08/2024		\$ 1.440.148.000	\$ 74.860.000	\$ 1.515.008.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265208302024	30/08/2024		\$ 761.795.000	\$ 32.655.000	\$ 794.450.000
	265708292024	29/08/2024		\$ 32.422.000	\$ 754.000	\$ 33.176.000

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 33 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS						
	265708302024	30/08/2024		\$ 3.016.000		\$ 3.016.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265608232024	23/08/2024		\$ 491.400.000		\$ 491.400.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265408282024	28/08/2024		\$ 402.350.000	\$ 96.200.000	\$ 498.550.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265508052024	5/08/2024		\$ 144.495.000	\$ 1.072.500	\$ 145.567.500
	265508092024	9/08/2024		\$ 147.797.000	\$ 3.672.500	\$ 151.469.500
	265508122024	12/08/2024		\$ 246.545.000	\$ 1.787.500	\$ 248.332.500
	265508222024	22/08/2024		\$ 696.176.000	\$ 5.115.500	\$ 701.291.500
	265508272024	27/08/2024		\$ 191.951.500	\$ 4.290.000	\$ 196.241.500
	265508302024	30/08/2024		\$ 296.621.000	\$ 5.356.000	\$ 301.977.000
Total general			\$ 6.440.000	\$ 33.560.969.500	2.000.883.000	\$ 35.568.292.500

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/9.Tirillas_Septiembre/
- Históricodemovimientos 21.xls
- Saldos y Movimientos - 2024-10-01.pdf

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante del mes de septiembre no se presentaron novedades masivas, todas las reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional; se realizó caja extendida en el municipio de Pueblo Rico el día 09 de septiembre en atención al retorno Emberá del Parque Nacional el día 8 de septiembre.
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> • CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx • EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx • Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z • RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml • RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

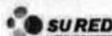
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 34 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Procesos Experiencia al Cliente:



IE ATENCIÓN DE CANALES

PQR's Usuario final:

- Atención y resolución de fondo a las peticiones de los usuarios.
- Trámites por competencia a las entidades competentes para atender las PQR's (UARIV) (SLPI).
- Recolección y entrega de insumo para las entidades competentes en la resolución de PQR's (SLPI).

Línea telefónica: Usuario final y asesores de PPS y PNU:

- Información General
- Estado de Giro
- Recepción de PQR's
- Estado de PQR's
- Asesoría y Guía a las asesorías



Chat App y Web: Usuario final giro y usuarios App:

- Información General - Estado de Giro
- Recepción de PQR's - Estado de PQR's
- Asesoría al usuario en el uso de la App
- Bloqueo o desbloqueo de usuarios App.



Correos electrónicos: Usuario final y entes judiciales:

- Trámite a PQR's
- Trámite a Operaciones.
- Gestión: Información general, giro disponible, estado de PQR's, estado de incidentes.



Redes Sociales: Usuario final:

- Por este medio los usuarios pueden comunicarse para dar a conocer sus solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.



PQR's

Horarios: 7:00 a.m. - 5:00 p.m.



Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 8 :30 p.m.
S.D.F: 8:00 a.m. - 8 :30 p.m.

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

A corte 30 septiembre 2024 se recibieron por la mesa de GLPI de las colocaciones activas, las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19
Total general	557

Se validan y la totalidad de las transacciones se encontraron activas por un tiempo de 30 días, con las siguientes novedades; 79,69% (467)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 7,68% (45)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 4,44% (26)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, 3,24% (19)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO, donde se lograron dar solución a la novedad, 69,16% (323)AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, 82,22% (37)AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, 69,23% (18)AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO y 63,16% (12)AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO.

Durante del mes de septiembre, no se presentaron novedades masivas, todas las reportadas se identificaron como casos individuales y son proporcionales a las zonas con mayor participación de pagos a nivel nacional.

Evidencia

- ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 35 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV</p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No aplica

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Para el mes de septiembre 2024 se realizó caja extendida en el municipio de Pueblo Rico el día 09 de septiembre en atención al retorno Emberá del Parque Nacional el día 8 de septiembre.</p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml • RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Para el mes de septiembre 2024 se realizó caja extendida en el municipio de Pueblo Rico el día 09 de septiembre en atención al retorno Emberá del Parque Nacional el día 8 de septiembre.</p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml • RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega,

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 36 de 49

que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> No aplica

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Para el mes de septiembre se realizó caja extendida en el municipio de Pueblo Rico el día 09 de septiembre en atención al retorno Emberá del Parque Nacional el día 8 de septiembre.
Evidencia: <ul style="list-style-type: none"> RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml RE_ Solicitud Caja Extendida y Pagos Retorno Emberá Parque Nacional.eml

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS						
La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:						
<table border="1"> <tr> <td>43.605</td> <td>Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)</td> </tr> <tr> <td>9.565</td> <td>Puntos de atención</td> </tr> <tr> <td>34.040</td> <td>Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial</td> </tr> </table>	43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)	9.565	Puntos de atención	34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial
43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)					
9.565	Puntos de atención					
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial					
Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.						
El manejo biométrico fácil se realiza realizando la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.						
RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN SEPTIEMBRE						
Es importante mencionar que para el mes de septiembre se reportaron treinta y cuatro (34) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen						



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 37 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
PENDIENTE RESPUESTA	32	\$ 19.575.000
PROCEDENTE	2	\$ 1.230.000
Total, general	34	\$ 20.805.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 septiembre 32 de los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta y dos casos fueron dados como procedentes, debido a omisiones en el protocolo y debido a inconvenientes tecnológicos.

DEPARTAMENTO REPORTADO EL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	21
BOGOTÁ, D.C.	3
BOLÍVAR	1
CESAR	2
CHOCÓ	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	2
RISARALDA	1
Total, general	34

No obstante, por parte de la UARIV dan a conocer el incremento que se está presentando con este tipo de situaciones con el fin de que se realicen las debidas verificaciones y análisis.

Evidencia:

- BUREAU VERITAS.pdf
- Certificación implementacion ISO 27001_Signed.pdf
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx
- CONSOLIDADO ONP SEPTIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios definió mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:

- a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.
- b) Validación de documentos: (únicamente documento original)
- c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.
- d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado
- e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.
- f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirase de la caja.
- g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Durante el mes de septiembre se generaron las siguientes solicitudes de autorización del pago con contraseña debido a que los beneficiarios no contaban con la cedula de ciudadanía y con el fin de disminuir las barreras de acceso y de acuerdo con lo establecido en el anexo operativo.

DEPARTAMENTO	REGISTROS	VALOR GIROS
VALLE DEL CAUCA	3	\$ 2.822.500
BOGOTA	3	\$ 1.740.000
SANTANDER	2	\$ 1.190.000
ANTIOQUIA	2	\$ 1.332.500
NARIÑO	1	\$ 425.000
CAQUETA	1	\$ 810.000
PASTO	1	\$ 480.000
CUNDINAMARCA	1	\$ 780.000
Total general	14	\$ 9.580.000

RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN SEPTIEMBRE

Es importante mencionar que para el mes de septiembre se reportaron siete (34) casos por posible suplantación de la OC 124041 de 2024. Los cuales, en atención a la solicitud allegada se remitieron a Matrix Giros y Servicios S.A.S para las



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 39 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

ESTADO FINAL	REGISTROS	VALOR GIROS
PENDIENTE RESPUESTA	32	\$ 19.575.000
PROCEDENTE	2	\$ 1.230.000
Total, general	34	\$ 20.805.000

Asimismo, se procede a activar la investigación en dos frentes así: El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio y el segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación, a corte 30 septiembre 32 de los casos se encuentra en validación y en espera de repuesta y dos casos fueron dados como procedentes, debido a omisiones en el protocolo y debido a inconvenientes tecnológicos.

DEPARTAMENTO REPORTADO EL PAGO	REGISTROS
ANTIOQUIA	21
BOGOTÁ, D.C.	3
BOLÍVAR	1
CESAR	2
CHOCÓ	1
CUNDINAMARCA	1
HUILA	1
META	1
NORTE DE SANTANDER	2
RISARALDA	1
Total, general	34

No obstante, por parte de la UARIV dan a conocer el incremento que se está presentando con este tipo de situaciones con el fin de que se realicen las debidas verificaciones y análisis.

Por otra parte, durante el mes de septiembre se presentaron las siguientes novedades por huella:

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	20
Total general	20

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 40 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Al 30 septiembre el 80% (16) de las novedades presentadas se registran en estado pagado, lo que indica una solución a la novedad en el primer acercamiento, 15% (3) se registran en Reintegro automático, el 5% (1) restante registra en estado pendiente y en validación del presunto error. Teniendo en cuenta estas novedades, desde la UARIV solicitaron realizar un análisis a estas novedades con el fin de identificar a que obedece la no identificación biométrica en el primer acercamiento.

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MATRIX- SEPTIEMBRE.xlsx
- CASOS AUTORIZADOS CONTRASEÑA SEPTIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx
- CONSOLIDADO ONP SEPTIEMBRE.xlsx
- CORREOS CONFIRMACIONES UARIV.zip
- CORREOS ONP.zip
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresponsal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresponsal; (vi) la identificación del corresponsal bancario (Numero de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; número referencia único (pin) fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago, tipo y numero de colocación.

Durante septiembre se pagaron **31.158** y generaron tirillas, de las cuales **31.026** cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo.

Se subsanan las siguientes tirillas para facturar:

Actas de exoneración de julio que cumplen: 3 por un monto de **20.493**

Actas de exoneración de julio que cumplen: 1 por un monto de **6.831**

Agosto 6.123 **\$ 41.826.213** (Actas de exoneración de agosto que cumplen: 134 por un monto de 915.354)

Evidencia:

- Tirillas_de_pago/9.Tirillas_Septiembre/

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 41 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Los soportes se almacenan en nuestra plataforma Digital Mongo, las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario la custodia de dichos documentos es de 10 años</p> <p>Durante septiembre se pagaron 31.158 y generaron tirillas, de las cuales 31.026 cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo.</p> <p>Se subsanan las siguientes tirillas para facturar: Actas de exoneración de julio que cumplen: 3 por un monto de 20.493 Actas de exoneración de julio que cumplen: 1 por un monto de 6.831 Agosto 6.123 \$ 41.826.213 (Actas de exoneración de agosto que cumplen: 134 por un monto de 915.354)</p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tirillas_de_pago/9.Tirillas_Septiembre/

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS																							
<p>Se dispone una mesa de GLPI mediante el enlace https://sos.grupomatrix.co/ para atender los quejas o requerimientos escalados por UARIV, se habilito el manejo de la mesa el 16 de abril.</p> <p>Mediante esta mesa se recibieron 586 novedades allegadas por las diferentes casuísticas brindando una respuesta oportuna y solución a cada uno de los casos.</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>MOTIVOS DE LAS NOVEDADES</th> <th>REGISTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA</td> <td>467</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>586</td> </tr> </tbody> </table>	MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS	AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467	AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45	AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26	AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	20	AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19	AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	4	AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3	PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1	AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1	Total general	586	
MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS																						
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467																						
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45																						
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26																						
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	20																						
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19																						
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	4																						
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3																						
PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1																						
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1																						
Total general	586																						
<p>En cuanto los beneficiarios se mantienen a servicio los diferentes canales y líneas de atención disponibles en la página</p>																							



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

<https://www.sured.com.co/servicio-al-cliente/> para atender novedades técnicas o tecnológicas en al proceso de pago.

Evidencia:

- Canales de Atencion.PNG
- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MATRIX- SEPTIEMBRE.xlsx
- Canales de Atencion.PNG
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- GLPI.PNG
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

MATRIX dispuso de los correos cesar.cabeza@sured.com.co y andres.molina@sured.com.co como mecanismo alterno teniendo en cuenta que desde el 16 abril se habilito mesa GLPI a los usuarios Yolanda. Ariza y Luisa. Giraldo para el escalamiento de casos tanto únicos como masivos.

A corte 30 septiembre 2024 se recibieron por la mesa GLPI un total de (586) novedades debido a inconvenientes presentados en el primer acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos las cuales se relacionan por departamento.

NOVEDADES POR DEPARTAMENTO	REGISTROS
VALLE DEL CAUCA	95
BOLIVAR	53
NARIÑO	45
CHOCO	45
CORDOBA	40
CAQUETA	34
ARAUCA	33
NORTE DE SANTANDER	32
CESAR	26
BOGOTA D.C.	24
RISARALDA	20
META	20
ANTIOQUIA	19



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA
EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 43 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

SUCRE	17
CASANARE	15
ATLANTICO	14
MAGDALENA	14
CAUCA	9
LA GUAJIRA	8
GUAVIARE	5
CUNDINAMARCA	4
TOLIMA	3
CALDAS	3
SANTANDER	3
VAUPES	2
QUINDIO	1
HUILA	1
BOYACA	1
Total general	586

Datos novedades según el motivo de la solicitud, las cuales en su mayoría fueron atendidas y brindadas las respuestas, asimismo, se están adelantando acciones que permitan disminuir este tipo de inconvenientes.

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	467
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	45
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	26
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	20
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	19
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	4
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3
PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1
Total general	586

Evidencia:

- CASOS POSIBLE SUPLANTACION MATRIX- SEPTIEMBRE.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE..xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 44 de 49

de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix giros y servicios mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV. Toda la información requerida para la realización del pago se da en el punto de venta por parte del asesor o cajero que brinda la atención correspondiente en el momento que el beneficiario se acerca por la asistencia humanitaria.</p> <p>Para el mes de agosto durante el desarrollo del sexto comité se solicitó por parte de la UARIV programar un espacio para la capacitación directamente a los colaboradores de zona y personal encargado de la atención en los puntos de pago de MATRIX así como de sus respectivos aliados, con el fin de dar a conocer las diferentes medidas en busca de acciones inmediatas que permitan la entrega oportuna y eficaz de los recursos, eliminar las barreras internas que impiden que los beneficiarios accedan a las medidas en el primer acercamiento. Así como, sensibilizar al personal encargado de la atención para que conozcan la vulnerabilidad de población a quienes se les está entregando las diferentes medidas de asistencia.</p> <p>Para el día 30 septiembre 2024, se llevó a cabo capacitación por parte de la UARIV al personal de MATRIX y al personal del aliado de pago JER con presencia en los departamentos de Boyacá y Amazonas, con el propósito de sensibilizar y dar a conocer los acuerdos, así como implementar acciones de mejora que garanticen el cumplimiento en la ejecución de la Orden de Compra y que permitan el desarrollo eficaz y articulado para la entrega oportuna de los recursos. En este mismo sentido, se dio a conocer la misionalidad de la UARIV, aspectos generales del proceso de gestión para la asistencia de la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria -SAAH, la necesidad de brindar una atención con enfoque diferencial; para que a su vez, sean replicadas con el personal que atiende en los puntos de pago y concientizarse en dar cumplimiento a la política pública en el marco la ley 1448 de 2011 encaminada en la atención a las víctimas de manera efectiva, eficiente, articulada e integral con enfoque territorial, diferencial y de centralidad en las mismas.</p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf • Presentación de capacitación y sensibilización Orden Compra 124041-2024 SUPERGIROS.pptx • Sensibilización prestación servicio UARIV_SURED - JER BOYACA_AMAZONAS.eml • JER 2.PNG • JER 1.PNG

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix Giros y servicios define mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique. b) Validación de documentos: (únicamente documento original) c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV. d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 45 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.
- f) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.
- g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Se presenta los siguientes casos por pagos incompletos y falta de efectivo

MOTIVOS DE LAS NOVEDADES	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	3
PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	1
Total general	5

En el mes de septiembre se presentó 1 casos AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC) y AH MATRIX RECLAMOS_PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS se están realizando las investigaciones correspondientes, para determinar la veracidad de la situación, la cual según protocolo está prohibido.

Evidencia:

- CONSOLIDADO NOVEDADES SEPTIEMBRE.xlsx
- EXCEL CORREOS UARIV MES DE SEPTIEMBRE.xlsx
- PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf
- Pruebas mes de septiembre casos uariv.7z

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos y se definió una actualización de puntos para el mes de septiembre según correcciones de forma.

Evidencia:

- RE_ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.eml
- RV_Directorio de puntos corresponsales a nivel nacional.eml

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 46 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el mes de septiembre fueron allegadas por parte de la UARIV 13 registros solicitando ONP de los giros por valor de \$ 6.440.000, a los cuales se les realizó la anulación.

MOTIVOS	REGISTROS	VALOR GIROS
CAMBIO AUTORIZADO	3	\$ 2.000.000
MUERTE TITULAR	10	\$ 4.440.000
Total general	13	\$ 6.440.000

Para las ONP descritas anteriormente, se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796.

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265208272024	13-09-2024	13-09-2024	954H	P5010859 C0026T001S00020	ABONO POR DOMIC	000000769	2.000.000,00
265208222024	18-09-2024	18-09-2024	954H	P5510859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000775	470.000,00
265208272024	18-09-2024	18-09-2024	954H	P5510859 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000775	3.970.000,00

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 30 septiembre 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265208062024	6/08/2024		3.218	218	3.436
	265208162024	16/08/2024		315	34	349
	265208222024	22/08/2024	1	14.721	1.007	15.729
	265208272024	27/08/2024	12	28.517	1.751	30.280
	265208292024	29/08/2024		2.595	140	2.735
	265208302024	30/08/2024		1.352	67	1.419
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265708292024	29/08/2024		43	1	44
	265708302024	30/08/2024		4		4
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265608232024	23/08/2024		252		252
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265408282024	28/08/2024		155	37	192
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265508052024	5/08/2024		99	3	102
	265508092024	9/08/2024		114	6	120
	265508122024	12/08/2024		131	2	133
	265508222024	22/08/2024		403	4	407
	265508272024	27/08/2024		121	5	126
	265508302024	30/08/2024		178	4	182
Total general			13	52.218	3.279	55.510

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
----------	----------------	-------------------	-----	--------	----------------------	---------------



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 47 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265208062024	6/08/2024		\$ 2.156.295.000	\$ 144.445.000	\$ 2.300.740.000
	265208162024	16/08/2024		\$ 182.858.000	\$ 17.855.000	\$ 200.713.000
	265208222024	22/08/2024	\$ 470.000	\$ 9.132.985.000	\$ 638.460.000	\$ 9.771.915.000
	265208272024	27/08/2024	\$ 5.970.000	\$ 17.234.115.000	\$ 974.360.000	\$ 18.214.445.000
	265208292024	29/08/2024		\$ 1.440.148.000	\$ 74.860.000	\$ 1.515.008.000
	265208302024	30/08/2024		\$ 761.795.000	\$ 32.655.000	\$ 794.450.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	265708292024	29/08/2024		\$ 32.422.000	\$ 754.000	\$ 33.176.000
	265708302024	30/08/2024		\$ 3.016.000		\$ 3.016.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	265608232024	23/08/2024		\$ 491.400.000		\$ 491.400.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265408282024	28/08/2024		\$ 402.350.000	\$ 96.200.000	\$ 498.550.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	265508052024	5/08/2024		\$ 144.495.000	\$ 1.072.500	\$ 145.567.500
	265508092024	9/08/2024		\$ 147.797.000	\$ 3.672.500	\$ 151.469.500
	265508122024	12/08/2024		\$ 246.545.000	\$ 1.787.500	\$ 248.332.500
	265508222024	22/08/2024		\$ 696.176.000	\$ 5.115.500	\$ 701.291.500
	265508272024	27/08/2024		\$ 191.951.500	\$ 4.290.000	\$ 196.241.500
	265508302024	30/08/2024		\$ 296.621.000	\$ 5.356.000	\$ 301.977.000
Total general				\$ 6.440.000	\$ 33.560.969.500	\$ 2.000.883.000
						\$ 35.568.292.500

Colocacion	FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
265207292024	11-09-2024	11-09-2024	954H	P5610859 C0026T001S00007	ABONO POR DOMIC	000000754	222.390.000,00
265207302024	11-09-2024	11-09-2024	954H	P5610859 C0026T001S00008	ABONO POR DOMIC	000000755	591.280.000,00
265407312024	11-09-2024	11-09-2024	954H	P5710859 C0026T001S00012	ABONO POR DOMIC	000000756	188.500.000,00
265508092024	12-09-2024	12-09-2024	954H	P5310859 C0026T001S00008	ABONO POR DOMIC	000000762	3.672.500,00
265508052024	12-09-2024	12-09-2024	954H	P5310859 C0026T001S00009	ABONO POR DOMIC	000000763	1.072.500,00
265208062024	12-09-2024	12-09-2024	954H	P5310859 C0026T001S00010	ABONO POR DOMIC	000000764	144.445.000,00
265508122024	16-09-2024	16-09-2024	954H	P6510859 C0026T001S00015	ABONO POR DOMIC	000000770	1.787.500,00
265208162024	17-09-2024	17-09-2024	954H	P6510859 C0026T001S00019	ABONO POR DOMIC	000000774	17.855.000,00
265208222024	25-09-2024	25-09-2024	954H	P5910859 C0026T001S00018	ABONO POR DOMIC	000000786	638.460.000,00
265508222024	25-09-2024	25-09-2024	954H	P5910859 C0026T001S00020	ABONO POR DOMIC	000000787	5.115.500,00

Evidencia:

- CONSOLIDADO ONP SEPTIEMBRE.xlsx

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 48 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • CORREOS ONP.zip • Históricodemovimientos 21.xls • Saldos y Movimientos - 2024-10-01.pdf

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Ejecución del mes de septiembre 2024:</p> <p>CANTIDAD GIROS PAGADOS SEPTIEMBRE 31.158 VALOR GIROS PAGADOS SEPTIEMBRE \$ 20.370.210.000 VALOR A FACTURAR SEPTIEMBRE \$ \$ 212.840.298</p> <p>cuales 31.026 cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo. \$ 211.938.606</p> <p>Se subsanan las siguientes tirillas para facturar: Actas de exoneración de julio que cumplen: 3 por un monto de 20.493 Actas de exoneración de julio que cumplen: 1 por un monto de 6.831 Agosto 6.123 \$ 41.826.213 (Actas de exoneración de agosto que cumplen: 134 por un monto de 915.354)</p> <p>VALOR FACTURADO A PAGAR \$ 253.792.143</p> <p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cedula Norman Mauricio Torres.pdf • JCC Norman Torres Antecedentes.pdf • MatrixGyS_SS_Semestral_General.pdf • MatrixGyS_SS_Septiembre_General.pdf • Planilla Resumida Giros sep24 Pagada.pdf • RE_TIRILLAS AGOSTO PENDIENTES.eml • TP Mauricio Torres.pdf

Nota: El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

I. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 49 de 49

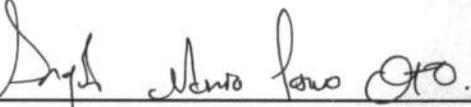
VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. OC 124041-2024 certifico que el/la contratista MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

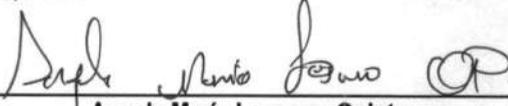
Es importante mencionar que, como se observa en todo el informe, las únicas actividades que no se llevaron a cabo debido a que la obligación no aplica para este mes fueron:

(Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)


Cesar Augusto Cabeza Moreno
Supervisor Suplente OC 124041 Matrix Giros y Servicios S.A.S


Angela María Lascarro Quinto
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.


Angela María Lascarro Quinto
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

UARIV



2024-0636071-2

Fecha Rad: 2024-10-17 14:04:48 Us: SC
 Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



Unidad para las Víctimas

FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES

Código 163,15,15-21

Versión: 04

GESTION FINANCIERA

Fecha: 12/10/2023

PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S	LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTÁ
NIT	900327256	TELÉFONO	6015966999
E-MAIL			

INFORMACIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.		
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	124041	N° PAGO Y/O DESEMBOLO	9
PERIODO A COBRAR	01/09/2024 AL 30/09/2024	¿ES DECLARANTE DE RENTA?	SI
¿RESPONSABLE DE IVA?	SI	NÚMERO DE FACTURA	FEGS 2401
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI		
ENDOSO SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	TERCERO <input type="checkbox"/>	TERCERO ENDOSO <input type="checkbox"/>	NIT ENDOSO <input type="checkbox"/>
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA	AHORRO N° CUENTA 833013477

LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL

VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO	\$	5.000.000.000,00
VALOR APORTADO POR LA UARIV	\$	-
VALOR ADICIONADO	\$	-
VALOR REDUCIDO		
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$	2.906.576.838,00
VALOR A PAGAR	\$	253.792.143,00
SALDO POR PAGAR	\$	1.839.631.019,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		63%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO

NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR
115224	C-4101-1500-27-53107B-4101100-02	\$ 253.792.143,00

OBSERVACIONES

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aqui relacionado, certifico:
 1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción.
 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.
 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.
 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

ANGELA MARIA LASCARRO QUINTO
 NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES)
 SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA

Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

TRAMITE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

RECIBIDO GESTION FINANCIERA



2024-0636071-2

Fecha Rad: 2024-10-17 14:04:48 Us: SC

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 900327256
AV CL 26 69D 91 TO 2 OF 905
TELEFONO: 5966999
BOGOTA D.C - COLOMBIA

RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764079906902 AUTORIZA
FECHA 20/09/2024 VIGENCIA 12 MESES
DESDE EL No: FECS 2398 HASTA: FECS 4000
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA BTÁ
RESOLUCION DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 202
RESPONSABLE DE IVA
TARIFA ICA 9.66 X 1.000 ACTIVIDAD 5310

SEÑOR (ES):

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REF
 NIT: 900490473
 CR 85 D 46 A 65 P 5
 BOGOTA D.C TEL:6017965150

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FECS 2401



FECHA EXPEDICIÓN: 16/10/2024 15:02:03

		30 DIAS	FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
			16	10	2024	15	11	2024
ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE PEDIDO	CONDICIONES DE PAGO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Julio 2024	Convenio Matrix Giros y UARIV Julio 2024 Transacciones: 3 Valor pagos: \$1.585.000	3.00	85,387.50	20,493.00
Agosto 2024	Convenio Matrix Giros y UARIV Agosto 2024 Transacciones: 6.123 Valor pagos: \$4.337.878.500	6,123.00	85,387.50	41,826,213.00
Septiembre 2024	Convenio Matrix Giros y UARIV Septiembre 2024 Transacciones: 31.026 Valor pagos: \$20.288.370.500	31,026.00	85,387.50	211,938,606.00
Junio 2024	Convenio Matrix Giros y UARIV Junio 2024 Transacciones: 1 Valor pagos: \$480.000	1.00	85,387.50	6,831.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS COLOMBIANOS CON NOVENTA CENTAVOS	SUBTOTAL	253,792,143.00
	IVA	0.00
OBSERVACIONES: FE RECAUDO UARIV 2024	RTEFTE	10,151,686.00
	RETEIVA	0.00
	RETEICA	2,451,632.10
	DESCUENTO	0.00
	TOTAL	241,188,824.90

Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancías y/o servicios, objeto de la presente, obligandonos a su cargo en la forma aquí pactada.

ACEPTADA C.C/NIT **FIRMA EMPRESA**
 Cufe: 762a26f0bcb830228413b3f8f5fe41ca28a3a2948a332ac748322ef900792c8ece20fe3719c3bc6187e86df699b906ab

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO O VALOR 8 (ART. 774 DEL C. DE C. LEY DEL 17 DE JULIO DE 2008) ACEPTADA POR HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA.

Medellín, 15 de octubre de 2024

CE202409172378

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al mes de septiembre de 2024 contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9475329185 del 11 de octubre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de septiembre de 2024 mediante la planilla integrada de liquidación No. 9475329185 por valor de \$137.347.500.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los quince (15) días del mes de octubre de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



Paulina Arenas Sánchez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 311774-T
Designada por OCH Audit & Assurance Services

Medellín, 15 de octubre de 2024

CE202410152475

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT 900.327.256-8**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al último semestre contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9475329185 del 11 de octubre de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.



CERTIFICA QUE:

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al último semestre como se indica a continuación:

Mes del año	N. Planilla	Valor Pagado	Mes de Pago
Abril 2024	9467084319	\$131,984,400	Mayo 2024
Mayo 2024	9468415487	\$128,111,600	Junio 2024
Junio 2024	9469823685	\$125,285,700	Julio 2024
Julio 2024	9471265107	\$125,030,600	Agosto 2024
Agosto 2024	9473231831	\$128,017,700	Septiembre 2024
Septiembre 2024	9475329185	\$137,347,500	Octubre 2024

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los quince (15) días del mes de septiembre de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Paulina Arenas Sánchez

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Audit & Assurance Services



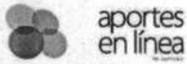
+57 604 266 6474
+57 301 208 5777



www.ochgroup.co



Calle 16 #41-210. Oficina 901.
Edificio La Compañía.
Medellín, Colombia



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900327256	8	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS	AV CALLE 26 69 D 91 TORRE 2 OF 905	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7446721	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	974869847	9475329185	E	2024/10/11	2024/10/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$137,347,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				133	\$83,543,700	\$0	\$0	\$83,543,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	23	\$18,847,100	\$0	\$0	\$18,847,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	23	\$15,750,800	\$0	\$0	\$15,750,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	52	\$26,173,400	\$0	\$0	\$26,173,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	34	\$19,154,000	\$0	\$0	\$19,154,000	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$3,618,400	\$0	\$0	\$3,618,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				137	\$2,910,200	\$0	\$0	\$2,910,200	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	137	\$2,910,200	\$0	\$0	\$2,910,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 8)				133	\$20,393,700	\$0	\$0	\$20,393,700	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	105	\$14,054,400	\$0	\$0	\$14,054,400	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	17	\$4,048,000	\$0	\$0	\$4,048,000	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	\$455,200	\$0	\$0	\$455,200	
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	2	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	4	\$1,279,400	\$0	\$0	\$1,279,400	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$84,900	\$0	\$0	\$84,900	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$45,300	\$0	\$0	\$45,300	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$264,000	\$0	\$0	\$264,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				138	\$26,985,000	\$0	\$0	\$26,985,000	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$238,900	\$0	\$0	\$238,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$3,389,900	\$0	\$0	\$3,389,900	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	24	\$6,179,600	\$0	\$0	\$6,179,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	17	\$1,542,400	\$0	\$0	\$1,542,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$1,460,700	\$0	\$0	\$1,460,700	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	18	\$1,741,600	\$0	\$0	\$1,741,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	44	\$12,269,400	\$0	\$0	\$12,269,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$2,108,900	\$0	\$0	\$2,108,900	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	\$2,108,900	\$0	\$0	\$2,108,900	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	\$1,406,000	\$0	\$0	\$1,406,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	\$1,406,000	\$0	\$0	\$1,406,000	
TOTAL				138	\$137,347,500	\$0	\$0	\$137,347,500	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

05079994EE958H00

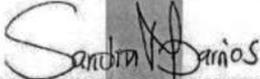
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NORMAN MAURICIO TORRES FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80094250 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 169403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

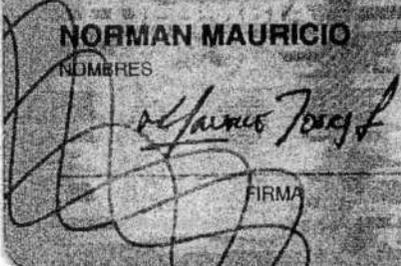
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80094250**

TORRES FORERO
 APELLIDOS

NORMAN MAURICIO
 NOMBRES


 FIRMA

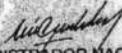



 INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1982**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

25-FEB-2000 **BOGOTA D.C.**
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500103-42090454-M-0080094250-20010705 0166301184C 02 098135181